

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALCONLAB ECUADOR S.A., RELATIVO
EJERCICIO ECONÓMICO DE 2010**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 (R.O. Núm. 44 de 13 de Octubre de 1992), así como conforme lo establecido en la Resolución Núm. 04.Q.1J.001 publicada en el R. O. Núm. 289 de 10 de marzo del 2004, presento y someto a su conocimiento el siguiente informe de actividades. Debo indicar que presento el informe acorde con lo establecido en la ley, no obstante debo indicar que estoy actuando como Gerente General de la compañía desde el 22 de septiembre de 2010.

I. ANTECEDENTES:

La administración, ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social de la compañía, así como la consolidación de metas corporativas, lo que se ha logrado, conforme se refleja en los resultados alcanzados.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

- 2.1. Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General y el Directorio, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas.
- 2.2. Los resultados indicados, reflejan el esfuerzo realizado por la administración, el mismo que tuvo pleno apoyo de la Junta General de Accionistas, a la que se la tuvo permanentemente informada.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2010:

- 3.1. El Directorio de la compañía ALCONLAB ECUADOR S.A., en resolución tomada con fecha 31 de agosto de 2010, me eligió a mi Jorge Leandro Maciel para desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía antes indicada, por el período estatuario de cuatro (4) años en reemplazo del señor Rafael Alfonso Chavarri Castellano.
- 3.2. Con fecha 22 de septiembre de 2010, se procedió a inscribir el nombramiento en mención ante el Registro Mercantil.

IV. ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros y Estado de Resultados de ALCONLAB ECUADOR S.A., relativos al ejercicio económico 2010 arrojan una utilidad de USD. DOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 92/100).

De dicho monto se propone que acorde con lo dispuesto en el Art. 297 de la Ley de Compañías se destine el 10% a reserva legal, esto es la cantidad de USD.VEINTE Y TRES MIL DOCIENTOS SETENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 89/100, y la diferencia esto es la suma de USD. DOCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 03/100, se la deje a disposición de los accionistas como utilidades no distribuidas.

V. CUMPLIMIENTO NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR:

Durante el ejercicio fiscal 2010 y desde la creación de la compañía ALCONLAB ECUADOR S.A. se han cumplido las normativas de propiedad industrial y derechos de autor vigentes en el Ecuador, por parte de mi representada.

VI. RECOMENDACIONES:

Los Apoderados Generales, recomiendan a la Junta General de Accionistas que para el ejercicio económico de 2011 se formulen proyectos para consolidar la decisión corporativa de incrementar y consolidar sus negocios en el Ecuador, lo que se estima se hará con la implementación de nuevos proyectos.

Con este informe, hemos cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.

Quito, 27 de marzo de 2011.

Muy atentamente,


Jorge Leandro Maciel
Gerente General
ALCONLAB ECUADOR S.A.

